

VI

EPIDEMIA DE COLERA

La epidemia de cólera que azotaba a la Isla de Cuba en la época en que Carlos J. Finlay naciera, continuaba en ciclos periódicos sumiendo en el terror a las poblaciones. Por el año de 1867 al 1868. La Habana confrontó uno de los más graves brotes de esta terrible epidemia. Entonces fue al médico hijo de Eduardo Finlay al que correspondió asistir numerosos enfermos y por tanto estudiar los fenómenos y hacer observaciones acerca de los casos y del origen de los mismos.

Aquel método de observación e investigación sistemática de Finlay y que tanto y tan buenos resultados le dieran en sus estudios, iba a tener ahora más alta aplicación en el ejercicio de su profesión médica, en sus trabajos experimentales o de investigación científica.

Y Finlay fija toda su atención en la Zanja Real que atraviesa el barrio del Cerro, en que él vivía,¹ y donde existía un gran número de enfermos de cólera a los que estaba asistiendo. Pronto llegó a la conclusión de que la infección colérica tenía por una de sus causas el agua infectada, y se propuso demostrar que el cólera era transmitido por las aguas, tomándolo como punto básico para atacar la enfermedad en su medio de transmisión.

Y Finlay insistía en esta base de sus observaciones y análisis y recomendando la adopción de medidas sanitarias para preservar a la población del cólera, especialmente en el barrio del Cerro, y de todos aquellos que eran atravesados por la Zanja Real. A este fin aconsejaba que se cubriera toda esa zanja, no porque el agua fuera la que produjera el cólera, pero sí su principal medio de propagación, ya que allí se vertían las inmundicias y formaban un excelente caldo de cultivo bacteriológico.

Con este motivo, el día 27 de Junio de 1868, el doctor Carlos J. Finlay se dirige al director del periódico "Diario de la Marina" en extensa carta, donde le expone sus observaciones, y le señala las medidas que deben adoptarse y le pide que se publiquen sus recomendaciones a la población para evitar el contagio del cólera, y especialmente recomendaba a los vecinos del Cerro "que no hicieran uso del agua de la Zanja Real ni para

beber ni preparar las comidas, ni tampoco en baños generales mientras existan casos de epidemia en el curso de esas aguas. En caso de necesidad se tendrá la precaución de filtrar el agua antes de hacer uso de ella y mejor será hervirla antes de filtrarla. Pero lo más acertado es proveerse de agua de lluvia o usar agua de pozo.”

Después agregaba Finlay, en la citada carta: “A los que asistan enfermos de cólera, interesa lavarse las manos cuantas veces sea preciso para que en ellas no queden partículas de las deyecciones coléricas; los objetos donde hayan caído esos líquidos, a pesar de no quedar manchados, serán desinfectados con cloruro de cal o de sosa y cuando se pueda, serán quemados; las deyecciones mismas, después de saturadas con cloruro serán enterradas y así como cualquier otro objeto contaminado. Se buscará para colocarse un lugar donde no puedan ponerse en contacto con las aguas corrientes.”

Y terminó su carta el doctor Finlay, afirmando: “Pero en este momento reina la epidemia en Mazorra, muy cerca del Río Almendares, por cuyo motivo me creo en el caso de recomendar a las autoridades que no permitan que por incuria o accidentalmente los vecinos de esa localidad arrojen el virus colérico en las aguas del río, lavando en él ropa u otros objetos contaminados, porque seguramente arrastrarían la causa morbosa hacia Puentes Grandes y a través de “Los Filtros” (insuficientes para el caso) a la Zanja y con éste al Cerro y otros barrios de La Habana. Sé de tres casos que parecen haber tenido este origen y con las lluvias que ahora empiezan aumentará mucho el riesgo que dejó señalado si prontamente las autoridades no intervienen para precaverlo o si los vecinos no se esmeran para precaverse de tan cruel azote.”²

Esta carta tan interesante, tan previsor, en su intención profiláctica, tan útil y tan humana, no pudo ser publicada en **Diario de la Marina**. Fue censurada. En aquella época no existía libertad de prensa ni había libre emisión del pensamiento. Los periódicos estaban a merced de lo que autorizara publicar el Censor Oficial, representante del gobierno en todos los órganos de publicidad. Y el censor de la colonia, ante aquel escrito del doctor Finlay, no analizó el servicio que se hacía a la población ante la epidemia de cólera que azotaba a La Habana, no quiso ver el beneficio que se hacía con los consejos prácticos franca divulgación popular sanitaria— que hacía Finlay para que los vecinos cooperasen con las autoridades en el control de epidemia. No, vió solamente en la carta del médico cubano un ataque, una censura, una crítica al gobernador general, a las autoridades españolas, que no habían sabido combatir la epidemia de colera..³

El doctor Octavio Montoro, al estudiar a Finlay y referirse a la actitud de la censura prohibiendo la publicidad de la carta, que constituye, sin duda alguna, una página antológica precursora de la ciencia sanitaria de aquella época, afirma: “El censor impidió, vaya usted a saber porque causas, la publicación de dicha carta; la zanja siguió infectando y el agua de ella sirvió como agente intermediario. Es interesante señalar que no fue hasta 1879-1883 en que Koch describió el “Vibrión colérico” y hasta 1892 que, después de las famosas experiencias de Petenkofer y Emmerich, se aceptó su patogenicidad y consideró el cólera como una enfermedad análoga, en su propagación, a la tifoidea, es decir cuya profilaxis descansa en destruir las excretas del enfermo y en esterilizar el agua de consumo público. Tal como lo concibió el doctor Finlay, casi veinte años antes y como consta además de la carta mencionada en sus comunicaciones a la Academia de Ciencias,⁴ y en la interesante discusión que le siguió y en la que el doctor Finlay hizo gala de sus conocimientos médicos y de la vasta cultura que poseía en distintos idiomas, estableció de una manera precisa, los dos postulados sanitarios que hoy rigen: “aislamiento del enfermo y de sus excretas; y, vigilancia y purificación de las aguas de consumo”.⁶

Finlay hizo una amplia exposición en la Academia de Ciencias, que celebró distintas sesiones con extensos debates, para discutir sus postulados sanitarios sobre la profilaxis del cólera, dejando demostrados sus grandes conocimientos, su poder de observación y la certeza de sus teorías.

N O T A S

- 1 Tulipán 13, en el Cerro.
- 2 **Trabajos selectos del Dr. Carlos Finlay.**
- 3 Esta carta no fue publicada hasta que se editó la obra de los **Trabajos selectos del Dr. Carlos J. Finlay**, por la **Secretaría de Sanidad y Beneficencia**.
- 4 Sesión de la Academia de Ciencias del **28 de Septiembre de 1875**.
- 5 Montoro, Dr. Octavio, **Finlay. Figuras Cubanas de la Investigación Científica**, publicada por el Ateneo de La Habana.